



Alexander Benalal

Socio de ThinkSmartLaw



El mercado legal en España y la importancia creciente de las boutiques legales especializadas

En el año 2017, **Richard Susskind**, Profesor de la Universidad de Oxford y una de las personas con más influencia sobre la evolución y el futuro de la profesión jurídica, vaticinó que la abogacía “cambiará más radicalmente en menos de dos décadas de lo que lo ha hecho en los dos últimos siglos”. Actualmente, como resultado de un mercado altamente competitivo, enormemente especializado, con asesorías jurídicas cada vez más profesionalizadas y una pandemia que ha replanteado los esquemas de prestación y consumo de servicios jurídicos y ha acelerado la innovación tecnológica en el sector, el mercado legal español está en proceso de cumplir el vaticinio de Susskind. Los protagonistas de ese cambio son muchos, incluidos los actores tradicionales que se ven forzados a la reconversión, pero **llama poderosamente la atención el fenómeno y rol creciente una figura: las “boutiques legales”**. Como participe de ese movimiento en calidad de fundador de una *boutique especializada* tras haber desarrollado toda mi carrera en despachos internacionales británicos, en este artículo trataré de explicar mi visión sobre el mercado legal español y la importancia de las nuevas boutiques especializadas en el mercado que se está afianzando.

Richard Susskind, Profesor de la Universidad de Oxford (Foto: Bob Ambrogi)

La práctica tradicional de la abogacía

Si nos remontamos a ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |